

# Impulsando la transformación digital de las empresas a través de las novedades legales sobre facturación

En un escenario económico de creciente complejidad, las empresas se enfrentan a desafíos constantes para seguir creciendo y preservar su competitividad. Entre estos desafíos, destaca la necesidad de adaptarse e incluso anticiparse a la constante evolución normativa. En este contexto, **las nuevas leyes que afectarán a la facturación** se perfilan como un cambio de gran relevancia, especialmente para pymes y autónomos; una transformación que, con el apoyo adecuado, puede convertirse en una oportunidad estratégica para impulsar la digitalización y el crecimiento empresarial.

La **Ley Antifraude**, cuyo objetivo es prevenir el fraude fiscal, establece en su Reglamento de desarrollo (aprobado este mes de diciembre a través del Real Decreto 1007/2023) **requisitos para el software de facturación**, exigiendo un registro de cada factura para asegurar su integridad, accesibilidad, conservación y trazabilidad. En cuanto al Reglamento de la **Ley Crea y Crece**, enfocada en combatir la morosidad, establece la emisión y recepción de **facturas electrónicas** en transacciones entre empresas y profesionales, excluyendo únicamente aquellas dirigidas a particulares, a través del “sistema español de facturación electrónica”, compuesto por una solución pública proporcionada por la AEAT, que servirá como infraestructura para el intercambio y actuará como repositorio universal y obligatorio de todas las facturas electrónicas, así como plataformas privadas.

**Wolters Kluwer**, líder en el desarrollo de soluciones de software, información y servicios para despachos profesionales y empresas, ha desempeñado un papel crucial en la gestión de este proceso de adaptación normativa. En una asociación estratégica con las **Cámaras de Comercio de España**, la empresa ha organizado un extenso ciclo de jornadas con el propósito de explicar las nuevas obligaciones en materia de facturación que derivarán de la implementación de los Reglamentos de la Ley Antifraude y la Ley Crea y Crece. Este ciclo itinerante ha visitado diversas ciudades en España (Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia...), sirviendo como un claro ejemplo de cómo la colaboración y la difusión de información se convierten en herramientas fundamentales para facilitar la comprensión y la adaptación eficaz a las nuevas



## Reglamento de la Ley Antifraude

RD 1007/2023, de 5 de diciembre

### OBJETIVO

Luchar contra el fraude fiscal.

### OBLIGACIÓN

- Generar un registro por cada factura expedida garantizando su integridad, conservación, accesibilidad, legibilidad, trazabilidad e inalterabilidad
- Comunicación voluntaria a la AEAT.

### OBLIGADOS

- Compañías desarrolladoras de software de facturación,
- Empresas que expiden facturas con un sistema informático.

### IMPLANTACIÓN

- Para las compañías desarrolladoras de software: deberán ofrecer sus productos adaptados a los 9 meses desde la entrada en vigor de la Orden Ministerial que debe concretar especificaciones técnicas y funcionales.
- Para las empresas que expiden facturas con un sistema informático: antes del 1 de julio de 2025.

regulaciones. Con ello, además, Wolters Kluwer refleja su compromiso en el apoyo de profesionales y empresas en la implementación exitosa de estas novedades legales, promoviendo así una transición fluida y bien informada.

## Reglamento de la Ley Crea y Crece

(pendiente de aprobación)

### OBJETIVO

Combatir la morosidad..

### OBLIGACIÓN

- Emitir y recibir facturas electrónicas entre empresas y profesionales.

### OBLIGADOS

- Empresarios y profesionales que estén obligados a expedir y entregar factura por las operaciones que realicen en el desarrollo de su actividad empresarial o profesional en el territorio español.

### IMPLANTACIÓN

- Empresas con facturación superior a 8 millones de euros: al año de la aprobación del Reglamento.
- Resto de empresas: a los 2 años de la aprobación del Reglamento.

A lo largo de estas sesiones informativas, los ponentes han destacado que las implicaciones de estas leyes trascienden la mera optimización de los procesos de facturación. No solo se trata de una mejora en los circuitos de facturación y una reconfi-

guración de los modelos de relación entre empresas, clientes, proveedores y la Agencia Tributaria, sino que también representan una valiosa oportunidad para la **adaptación a la era digital**. Estas normativas, lejos de ser únicamente un ajuste

operativo, marcarán un cambio sustancial en la dinámica empresarial al modificar significativamente la forma en que las empresas emiten sus facturas. Este cambio implica una trascendencia que va más allá de la simple transición a la factura electrónica, abriendo la puerta a la innovación y la eficiencia en la gestión empresarial, en que la adopción de tecnologías digitales se convierte en un catalizador para el crecimiento sostenible y la competitividad a largo plazo. Así, la profundidad de estos cambios y la necesidad de adaptación subrayan la importancia de explicar las implicaciones de estas leyes y la urgencia de incorporar prácticas empresariales más ágiles y tecnológicas.

Wolters Kluwer, con su experiencia y conocimiento en el cambio legal, ha ofrecido una guía esencial para las empresas que buscan **adaptarse a este nuevo escenario**. Las jornadas han proporcionado un **análisis experto de las nuevas normativas** y han ofrecido **claves para la transformación digital del tejido empresarial español**. Además, se han explorado las oportunidades derivadas del **programa Kit Digital**, respaldado por los Fondos Europeos Next Generation, que pueden ser de gran ayuda para las empresas en su camino hacia la digitalización.

Es importante destacar que la transformación digital no es solo una cuestión de tecnología, sino que supone un cambio cultural en las organizaciones. Este cambio cultural implica una nueva forma de pensar y de hacer las cosas, una nueva forma de relacionarse con los clientes y proveedores, y una nueva forma de gestionar y liderar los negocios. En este sentido, las jornadas de Wolters Kluwer han proporcionado a las empresas asistentes las herramientas y los conocimientos necesarios para afrontar este cambio y aprovechar las oportunidades que ofrece la transformación digital.

En definitiva, las jornadas de Wolters Kluwer han demostrado que la transformación digital y las nuevas leyes con novedades en el ámbito de la facturación no son solo un desafío, sino también **una oportunidad para las empresas**. Con el apoyo de un socio especializado, las empresas pueden cumplir con estas nuevas regulaciones y también aprovecharlas para impulsar su transformación digital y su crecimiento. En un mundo cada vez más digital, la adaptación y la innovación son clave para el éxito empresarial, y jornadas informativas de este tipo sirven para que las organizaciones puedan capitalizar la transformación digital como motor de crecimiento y éxito empresarial.